ANEXO X
PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

Europa
invierte en las zonas rurales

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA 2022 .

GRUPO DE DESARROLLO RURAL GDR_HU03 - GDR de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel

LÍNEAS DE AYUDA:

01-OG1PS3	***Creación, ampliación y modernización de empresas de sectores estratégicos que hagan uso de oportunidades locales que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.***

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 16/01/2023, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Costa Occidental de Huelva "GUADIODIEL" en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al articulo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la siguiente dirección https://lajunta.es/3tku9 requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde **28 de marzo del 2023 hasta el 12 de abril de 2023**, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 16 de enero de 2023, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyo el **12 de abril de 2023**, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de GDR_HU03 - GDR de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel con fecha **26 de abril de 2023** levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha

convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
1	250.000,00 €
2	150.421,26 €
3	933.149,18 €

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

https://lajunta.es/3tku9

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de GDR_HU03 - GDR de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta**.

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24991.html,

sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.

2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Cartaya, a 27 de abril de 2023

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO GRUPO DE DESARROLLO RURAL COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA "GUADIODIEL"

44218578C MARIA LOURDES MARTIN (R: G21466818)

Firmado digitalmente por 44218578C MARIA LOURDES MARTIN (R: G21466818)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0442/PUESTO 1/41828/30092021132243, serialNumber=IDCES-44218578C, givenName=MARIA LOURDES, sn=MARTIN PALANCO, cn=44218578C MARIA LOURDES MARTIN (R: G21466818), 2.5.4.97=VATES-G21466818, o=ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA, c=ES

Fdo: Lourdes Martín Palanco

Guadiodiel GDR
Costa Occidental de Huelva
Asociación para el desarrollo
De la Costa Occidental de Huelva

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR_HU03 - GDR de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel

Línea 1. ***Creación, ampliación y modernización de empresas de sectores estratégicos que hagan uso de oportunidades locales que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. 03-OG1PS3***

CONVOCATORIA: 2022

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN[1]	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE[2]
1	2022/HU03/OG1PS3/042	IRISALBA GUADIANA SLU	B21576814	APERTURA DE VIVIENDAS TURÍSTICAS Y RESTAURACIÓN EN ZONA CENTRO DE AYAMONTE	45,00	266.878,26 €	50	133.439,13	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
2	2022/HU03/OG1PS3/013	FRAN Y LOLO SL	B21521091	INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMERCIALIZACIÓN	44,50	417.292,22 €	50	116.560,87	6B	Reglamento- (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio Artículo 14

***** Corresponde una reducción por falta de disponibilidad presupuestaria. Le correspondería una subvención propuesta de 208.646,11 €. Sin embargo, se aprueba por el resto de disposición como beneficiario provisional por 116.560,87y la diferencia queda reserva por 92.085,24 €

[1]El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.-

[2] Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento- (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.-

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR_HU03 - GDR de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel

Línea 1. ***Creación, ampliación y modernización de empresas de sectores estratégicos que hagan uso de oportunidades locales que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. 03-OG1PS3***

CONVOCATORIA: 2022

BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN[3]	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE[4]
1	2022/HU03/OG1PS3/013	FRAN Y LOLO SL	B21521091	INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMERCIALIZACIÓN	44,50	417.292,22 €	50	92.085,24*	6B	Reglamento- (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio Artículo 14
2	2022/HU03/OG1PS3/022	RESJUCAR SL	B21393236	DOTACIÓN EQUIPAMIENTO LOCAL DE RESTAURACIÓN	39,75	39.480,60 €	50	19.740,03	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre

[3]El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.-

[4] Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento- (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.-

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN[3]	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE[4]
3	2022/HU03/OG1PS3/048	GREGORIO RODRIGUEZ VIERA	****5883*	ADQUISICION DE TRACTOR CON PALA PORTAPALETS	38,00	53.210,00 €	50	26.605	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
4	2022/HU03/OG1PS3/046	SAIL & FUN SENSATION, SLU	B21585377	CREACIÓN HOTEL BURBUJA	38,00	238.840,24 €	50	119.420,12	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
5	2022/HU03/OG1PS3/028	J.A.L. INICIATIVAS SL	B31665854	VIVIENDA ALQUILER TURÍSTICO SOSTENIBLE	35,70	400.000,00 €	50	200.000	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
6	2022/HU03/OG1PS3/049	LA CALA DE PUNTA DEL MORAL SLU	B10671535	REALIZACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIÓN DE COCINA INDUSTRIAL PARA MODERNIZACIÓN DE NEGOCIO DE RESTAURACIÓN	35,00	95.561,48 €	50	47.780,74	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
7	2022/HU03/OG1PS3/052	HEALTH & NATURE RETREATS SL	B71362768	CONSTRUCCIÓN DE CASA PREFABRICADA SOSTENIBLE PARA ALOJAMIENTO TURÍSTICO	35,00	232.962,38 €	50	116.481,2	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
8	2022/HU03/OG1PS3/051	DOÑANNABIS PHARMA SL	B09825480	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA DESARROLLO DE PLANTAS MEDICINALES	28,50	65.121,28 €	50	32.560,64	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN[3]	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE[4]
9	2022/HU03/OG1PS3/047	CERVECERIA CAYUELITAS SL	B21422878	MEJORA DE INSTALACIONES MEDIANTE OBRA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL EN NEGOCIO DE RESTAURACIÓN	33,00	66.804,84 €	50	33.402,32	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
10	2022/HU03/OG1PS3/019	MIGUEL SANCHEZ-ARJONA GONZALEZ	****0080*	POSADA TURÍSTICA BIOCLIMÁTICA	30,00	263.966,00 €	50	131.983	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
11	2022/HU03/OG1PS3/025	BLUE & GREEN SPORT SL	B21520416	ADQUISICIÓN DE EMBARCACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA RUTAS TURÍSTICAS DE OBSERVACIÓN DE PESCA ARTESANAL	30,00	22.232,82 €	50	11.116,41	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
12	2022/HU03/OG1PS3/003	ALEJANDRO ISAC REYES	****3644*	ADQUISICIÓN DE MANTECADORA Y MOBILIARIO PARA HELADERÍA	27,50	32.996,72 €	50	16.498,36	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
13	2022/HU03/OG1PS3/041	AGUSTINA LAZARO CARRO	****4314*	DOTACIÓN MOBILIARIO Y MAQUINARIA BAR LA CHATA	27,00	34.064,00 €	50	17.032,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
14	2022/HU03/OG1PS3/054	ALMONTE DVERDE SL - -	B21605209	MODERNIZACIÓN SISTEMA DE RIEGO PARA VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES	24,00	27.575,62 €	50	13.787,81	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN[3]	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE[4]
15	2022/HU03/OG1PS3/009	CASA MACHAQUITO SL	B21300785	MEJORA FREIDORAS A GAS, MESA DE TRABAJO Y FORRADO DE PARED INOXIDABLE.	22,50	6.595,00 €	50	3.297,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
16	2022/HU03/OG1PS3/036	MIRIAM RODRIGUEZ FERNANDEZ	****6421*	ADQUISICIÓN DE BARCO DE PASAJEROS PARA RUTAS GUIADAS EN EL RIO PIEDRAS	21,17	38.750,20 €	50	19.375,1	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
17	2022/HU03/OG1PS3/027	JUAN CARLOS AGUADED AMARO	****8436*	ADQUISICION DE EMBARCACIÓN PARA RUTA TURÍSTICA RIO PIEDRAS, SU ENTORNO. FLORA Y FAUNA	21,17	25.355,36 €	50	12.677,68	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre

***** Corresponde una reducción por falta de disponibilidad presupuestaria. Le correspondería una subvención propuesta de 208.646,11 €. Sin embargo, se aprueba por el resto de disposición como beneficiario provisional por 116.560,87y la diferencia queda reserva por 92.085,24 €

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código): OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**042**
Solicitante: **IRISALBA GUADIANA, SLU**
NIF/CIF Solicitante: B21576814
Titulo del Proyecto: **APERTURA DE VIVIENDAS TURÍSTICAS Y RESTAURACIÓN EN ZONA CENTRO DE AYAMONTE**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	15
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	6
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	9
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	1
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	6
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		45

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**013**
Solicitante: **FRAN Y LOLO SL**
NIF/CIF Solicitante: B21521091
Título del Proyecto: **INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA PARA COMERCIALIZACIÓN**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	14,5
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	3,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	9
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	2
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	**CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)**	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	**6**
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	**FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)**	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	**3**
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		**44,50**

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**022**
Solicitante: **RESJUCAR SL**
NIF/CIF Solicitante: B21393236
Titulo del Proyecto: **DOTACIÓN EQUIPAMIENTO LOCAL DE RESTAURACIÓN**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su objetivo final la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye de manera indirecta a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	No contribuye a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	13,75
3.1	Volumen de creación de empleo por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	0
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable mantenido por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	5,5
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	7,75
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		39,75

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**048**
Solicitante: **GREGORIO RODRIGUEZ VIERA**
NIF/CIF Solicitante: ****5883*
Titulo del Proyecto: **ADQUISICION DE TRACTOR CON PALA PORTAPALETS**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	15
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	2
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	12
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0,50
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0,50
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	0
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	0

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
35.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		38

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**046**
Solicitante: **SAIL & FUN SENSATION, SLU**
NIF/CIF Solicitante: B21585377
Titulo del Proyecto: **CREACIÓN HOTEL BURBUJA**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	9
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	1
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	6
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	2
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	6
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		38

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**028**
Solicitante: **J.A.L. INICIATIVAS SL**
NIF/CIF Solicitante: B31665854
Titulo del Proyecto: **VIVIENDA ALQUILER TURÍSTICO SOSTENIBLE**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	5,7
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	3,2
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	2
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	**CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)**	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	**6**
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	**FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)**	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	**3**
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		**35,7**

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**049**
Solicitante: **LA CALA DE PUNTA DEL MORAL SLU**
NIF/CIF Solicitante: B10671535
Titulo del Proyecto: **LA CALA DE PUNTA DEL MORAL SLU**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	9
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	1
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	5
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	3
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		35

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**052**
Solicitante: **HEALTH & NATURE RETREATS SL**
NIF/CIF Solicitante: B71362768
Titulo del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE CASA PREFABRICADA SOSTENIBLE PARA ALOJAMIENTO TURÍSTICO**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	5
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	2
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	3
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	6
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		35

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**051**
Solicitante: **DOÑANNABIS PHARMA SL**
NIF/CIF Solicitante: B09825480
Titulo del Proyecto: **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA DESARROLLO DE PLANTAS MEDICINALES**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	4,5
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	2
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	2
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	0
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	0

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	6
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		28,50

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**047**
Solicitante: **CERVECERIA CAYUELITAS SL**
NIF/CIF Solicitante: B21422878
Titulo del Proyecto: **MEJORA DE INSTALACIONES MEDIANTE OBRA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL EN NEGOCIO DE RESTAURACIÓN**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	7
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	1
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	4
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	2
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		33

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**019**
Solicitante: **MIGUEL SANCHEZ-ARJONA GONZALEZ**
NIF/CIF Solicitante: ****0080*
Título del Proyecto: **POSADA TURÍSTICA BIOCLIMÁTICA**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	4
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	4
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		30

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**025**
Solicitante: **BLUE & GREEN SPORT SL**
NIF/CIF Solicitante: B21520416
Titulo del Proyecto: **ADQUISICIÓN DE EMBARCACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA RUTAS TURÍSTICAS DE OBSERVACIÓN DE PESCA ARTESANAL**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	1
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	1
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	2
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	**CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)**	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	**6**
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	**FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)**	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	**2**
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		**30**

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**003**
Solicitante: **ALEJANDRO ISAC REYES**
NIF/CIF Solicitante: ****3644*
Titulo del Proyecto: **ADQUISICIÓN DE MANTECADORA Y MOBILIARIO PARA HELADERÍA**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su objetivo final la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye de manera indirecta a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	No contribuye a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	9,5
3.1	Volumen de creación de empleo por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0,5
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	3
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	6
3.2	Empleo estable mantenido por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	0
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	0
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		27,5

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**041**
Solicitante: **AGUSTINA LAZARO CARRO**
NIF/CIF Solicitante: ****4314*
Título del Proyecto: **DOTACIÓN MOBILIARIO Y MAQUINARIA BAR LA CHATA**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	2
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	2
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	0
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	3
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**054**
Solicitante: **ALMONTE DVERDE SL**
NIF/CIF Solicitante: B21605209
Título del Proyecto: **MODERNIZACIÓN SISTEMA DE RIEGO PARA VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	3
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	3
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		24

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**009**
Solicitante: **CASA MACHAQUITO SL**
NIF/CIF Solicitante: B21300785
Título del Proyecto: **MEJORA FREIDORAS A GAS, MESA DE TRABAJO Y FORRADO DE PARED INOXIDABLE**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	0
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	10,5
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	0
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	2,5
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	5
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	3
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	0

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	3
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	2
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22,5

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**036**
Solicitante: **MIRIAM RODRIGUEZ FERNANDEZ**
NIF/CIF Solicitante: ****6421*
Título del Proyecto: **ADQUISICIÓN DE BARCO DE PASAJEROS PARA RUTAS GUIADAS EN EL RIO PIEDRAS**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	No **contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	2,17
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	1,17
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	1
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		21,17

ANEXO III

Convocatoria:2022
Línea de ayuda (código):OG1PS3
N.º Expediente: 2022/HU03/OG1PS3/**027**
Solicitante: **JUAN CARLOS AGUADED AMARO**
NIF/CIF Solicitante: ****8436*
Título del Proyecto: **ADQUISICION DE EMBARCACIÓN PARA RUTA TURÍSTICA RIO PIEDRAS, SU ENTORNO. FLORA Y FAUNA**
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
CS1	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Sub-criterios excluyentes. (Puntuación máxima de 15).	
1.1	Si persigue en su **objetivo final** la lucha contra el cambio climático	0
1.2	Si contribuye **de manera indirecta** a la lucha contra el cambio climático	10
1.3	N**o contribuye** a la lucha contra el cambio climático	0
CS2	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Variable excluyente (puntuación máxima de 5)	
Operaciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades		5
Operaciones que no contribuyen		0
CS3	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO Sub-criterios acumulables (puntuación máxima de 15)	2,17
3.1	Volumen de **creación de empleo** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada	
3.1.1	Por cada puesto creado hombre	0
3.1.2	Por cada puesto creado mujer	1,17
3.1.3	Por cada puesto creado joven (< 35)	0
3.2	Empleo estable **mantenido** por sexo y por edad (jóvenes). Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
3.2.1	Por cada puesto mantenido hombre	0
3.2.2	Por cada puesto mantenido mujer	1
3.2.3	Por cada puesto mantenido joven (< 35)	0
CS4	CALIDAD DEL PROYECTO Variables acumulables (puntuación máxima de 6)	
4.1	Responde a una necesidad identificada en la EDL o en algún documento de planificación de carácter local, provincial o regional.	0
4.2	Viabilidad económica del proyecto.	2
4.3	Cualificación y/o formación del equipo técnico	2
CS5	CARÁCTER INNOVADOR Criterio excluyente(puntuación máxima de 6)	

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5.1	Si responde a los criterios de innovación establecidos (de Producto/Servicio; de Mercado; de Proceso; de Gestión	0
5.2	Si responde de manera parcial a los criterios de innovación establecidos	0
5.3	Si no responde a los criterios establecidos en la EDL	0
CS6	FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (a nivel de proyecto) Criterios excluyentes: (puntuación máxima de 3)	
6.1	Si utiliza recursos endógenos exclusivos del municipio donde se instale el proyecto	0
6.2	Si utiliza recursos/servicios de más de un municipio de la comarca	0
6.3	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca por la inexistencia o por la inviabilidad técnica/económica de adquirirlo:	0
6.4	Si no utiliza recursos/servicios endógenos de la comarca	0
PUNTUACIÓN TOTAL		21,17